

35509

CRISOL DE LA VERDAD,
LUZ ESPECULATIVA, ESPEJO RELUCIENTE,
DESCRIPCION SUMARIA
DEL CONVENTO
DE S. AGUSTIN
DE XEREZ DE LOS CABALLEROS
QUE EN VERSOS TORPES HACE
FR. HENRIQUE DE POLANCO,
DE LA MISMA RELIGION,
*y para memoria eterna, gratitud probada, y merecido elogio
la encamina, dedica y consagra*
AL ILUSTRE AYUNTAMIENTO
de esta Muy Noble y Muy Leal Ciudad.



CÓRDOBA.

Imprenta de P. Delmonte.—Calle Almonas.

Henrique de Polanco. Crisol de la verdad, luz especulativa, espejo reluciente, descripción sumaria del Convento de S. Agustín de xerez de los Caballeros que en versos torpes hace... Córdoba, Imprenta de P. Delmonte, s.a. (1897). 16 p. Signatura 35.509. *Una broma bibliográfica*

Edición facsímil del ejemplar de la biblioteca de Menéndez Pelayo que se adjunta al nº 4 (El Marqués de Jerez de los Caballeros y el Duque de T'Sercas. *Una broma bibliográfica*) de la serie De re bibliographica. Menéndez Pelayo y su Biblioteca.



Dos palabras al Lector.

No hace muchos meses que al visitar una almoneda que tuvo lugar en esta ciudad topamos en un monton de librejos de escasa valía con un legajo de papeles manuscritos en cuyo rótulo leímos, *escritos de Fr. Enrique de Polanco*: lo adquirimos con aquellas ilusiones y esperanzas del papelista impenitente pronto en toda ocasión á creerse dueño de tesoro inapreciable, aunque á la postre resulte el huevo huero, y las ilusiones se desvanezcan para acudir luégo con más ímpetus á los aposentos del deseo, rara vez sin inquilinos ruidosos en el cerebro del bibliófilo desdeñado por la fortuna, y en esta ocasión como en tantas la desilucion ocupó el lugar de la alegría aunque no del todo.

Componíase el legajo de varios papeles de la misma letra escritos que parecía por lo redonda clara y entintada y por la ortografía, de mediados del pasado siglo; lo primero en que tropezamos fué con un cuaderno de cuentas, en cuarto y voluminoso, en el que las partidas de incienso, cera, vino para celebrar, aceite para lámparas y otras menudencias, indicaban el cargo que desempeñaría Fr. Enrique de Polanco en el Convento Agustino de Jerez de los Caballeros en Extremadura, á cuya Comunidad perteneció; luégo aparecieron varios sermones preñados de latines, textos, acolaciones y enrevesadas sutilezas difíciles de alcanzar, aún concediendo mucho magín y fuerza de ingenio al pacientudo lector; tras de los sermones vino buen número de acrósticos, décimas glosadas, espinelas conceptuosas y acertijos místicos, todo de subidísimo color gongorino; á seguida un tratado ó disertacion con el ex-

traño título *Melis Paradisi*, que puede traducirse *mieles del Paraíso*, sin quedar á grande altura en la lengua del Lacio el buen fraile agustino, que con erudicion abrumadora, textos irrefutables y argumentacion escolástica de la mejor cepa del siglo XVIII, se esfuerza en demostrar que el Paraíso donde abundaban los manzanos, y nosotros creemos que tambien los camuesos, debió de estar asentado frontero á la villa de Potes; que la serpiente no era chica ni grande pues tenía como tres palmos, y la color entreverada de verde y negra, y que Eva era rubia como las candelas, hermosa como ninguna otra, en lo cual hay que convenir puesto que era única, y que tenía tantos encantos, atractivos y perfecciones que habia de disculparse al bueno de Adan cuando se decidió á complacerla mordiendo el sazonado aromático y sabrosísimo fruto; pareciéndonos al llegar á este punto escabroso, que Fr. Enrique cargaba más de lo regular la mano y recreábase traspasando las lindes del comedimiento al describir los encantos de la primera mujer, mostrándose no todo lo grave y apolillado que el caso y su estado requerian, al usar de más calor del que la conveniencia aconsejábale al defender que el tipo superior de la mujer es el rubio, la color blanca y rosa que aseméjase á la nácar tornasolada; los cabellos algun tanto rizados, los ojos azules como el cielo, la boca ni chica ni grande con labios encendidos como las cerezas, los dientes menuditos y blancos que recordaran perlas embutidas en rojizos corales; las cejas finas, altas y arqueadas; la nariz ni corta ni larga, no demasiada fina y graciosa y ligeramente levantada; partidario de los lunares llámalos luceros matutinos si aparecen por encima de la boca, vespertinos si de labios abajo y si en las blancas y temblorosas espaldas rutilante luna en olorosa y clara noche de Mayo, y por este camino pasaba del rostro al cuerpo por tan deleznable y escurridizo puente que no nos atrevemos á entrar en él ni menos á copiar las descripciones elocuentísimas que leimos y saboreamos casi con delectacion, siendo los mejores trozos de elocuencia de Fray Enrique, que á veces llega á las eróticas elegancias de Ovidio y Apuleyo.

Al fin salimos del Paraíso sin probar otros frutos que los agríduces del fogoso fraile para dar con el último papel del legajo, que no era otro sino el romance que publicamos con

preferencia dolorosa á las *Mieles del Paraíso*, aunque de inferior mérito literario de más llana lectura, sin temor de que el lector tropiece con Eva, se enrede en los anillos de la jaspeada serpiente, ni entre en ganas de ir á Potes para ver la casa solariega de la desdichada humanidad, que cual hidalgo de gotera sigue y seguirá cosiendo los puntos de sus calzas molidas de tanto ir y venir por los escabrosos caminos de la vida.

El romance que publicamos, hay que convenir benévolamente al lector, en que si no es asombro del Parnaso tiene cierta facilidad que hágelo agradable y ameno al oido, mostrándose el autor con barruntos de arrepentimiento tocante al mal gusto que reinaba en aquella época, por el que hubo de entrarse, y aunque del todo no lo logra, porque mucho obligan las corrientes del gusto, bástale y sobra con el deseo para alcanzar algun tanto de mérito al huir de Gerardo Lobo y acercarse á Fr. Diego Gonzalez, el cantor de *Mirta bella*, que segun fama escribió la célebre *invectiva* en el mismo Convento donde Fr. Enrique de Polanco escribió la suya tal vez influido por aquél para alejarlo del barroquismo desdichado.

Pero si hemos de ser frances no son las bellezas poéticas de este *romance* las que nos impulsan á darlo á conocer, sino la de no privar del interés histórico que la composición entraña á los innumerables aficionados en nuestra patria á esa literatura indígena que denominan historias de pueblos, tan espontánea, nativa y propia de esta tierra como en las fértils llanuras de Osuna los sabrosos alcacarrones, ó el alcornoque y acebuche en las dilatadas y pintorescas dehesas de la alegre y feraz Andalucía; especie de literatura que asemejase á espada de dos filos, en la que á vuelta de vanidades patrias andan confundidas la verdad con la fábula, los Geriones con los héroes tangibles, Hércules con los conquistadores de carne y hueso, y las invenciones ingeniosas de Roman de la Higuera con importantísimos documentos históricos; olla podrida para catada con pulso y medida, donde el sano criterio, separando la bazofia de la sana y nutritiva vianda, hallará curiosísimos datos para la historia patria.

Trata el romance de Fr. Enrique de la historia de Jerez de los Caballeros, hace la apología de este lugar, refiere la fundacion del Convento de San Agustín en todo tiempo pro-

tegido por el Municipio Jerezano, hasta el punto de que hallándose en el siglo XVIII apuradísima la Comunidad, por falta de recursos para celebrar las fiestas en honor de San Agustín, abrió el Concejo de la Ciudad su mano pródiga para costear las solemnísimas que se narran en el romance, anunciadas pomposamente entre recovecos, revueltas y artificios de cornucopia Churriqueresca en la altisonante portada que precede á la composicion.

En cuanto á noticias del autor, punto el más interesante, pocas daremos á nuestros lectores con harto sentimiento nuestro; segun él mismo nos dice, nació en la region de los Cántabros, de buenos padres, que lo dedicaron á la Iglesia, trasladándose desde Liencres á Salamanca donde hizo sus estudios en el Colegio mayor de San Bartolomé, y que obligado su padre por azares de la fortuna veleidosa, á trasladarse á Extremadura, le acompañó, ingresando por aquellas calendas, que debian de ser hacia mitad del pasado siglo, en el Convento de Agustinos de Jerez de los Caballeros; á esto alude, y tal vez á la guerra de Sucesion en la que su padre tomaría activa parte, cuando dice:

Que los males y fatigas
de sus gloriosas campañas,
causaron grave quebranto
en su cuerpo y en su casa,
y á su lado vine yo
cuál el afecto demanda.

• • • •

Nuestra diligencia para investigar algo referente á la familia, vida y antecedentes de Fr. Enrique quedó estéril; ni en las intrincadas historias de la Cantabria de *Alfonso Rodríguez de Guevara*, de *Jerónimo de Zurita* publicada por *Dormer*, ni en las *Antigüedades del P. Henao*, ni en la *Historia del Lictor. Pedro Cosío y Celis* ni en los succulentos escritos del M. Fr. Enrique Florez, hallamos antecedentes de la familia y solar de Polanco; no creemos tenga relacion ó enlace con los célebres *hermanos Polancos*, pintores de nota en Sevilla y aventajadísimos discípulos del gran Zurbaran; si acaso podría hallarse el hilo siguiendo la varilla á Fr. Diego de Polanco autor del *Ramillete de refranes*,

— 7 —

proverbios y sentencias; comentadas en verso y prosa,
que publicó en esta ciudad *Juan Rodríguez* allá por el año
de 1748 (1), pues por la identidad de apellido y fecha de la
impresión, podríamos suponer al autor hermano ó deudo de
Fr. Enrique ¿mas dónde comprobar estas suposiciones cuando
de tal autor ninguna noticia existe?

Y ponemos punto á este prologuillo no sin ofrecer antes á
nuestros lectores que tal vez demos á la estampa el tratado
Melis Paradisi, si bien con supresiones, notas y aclaracio-
nes, que pongan á cubierto el buen nombre del R. P. Agus-
tino, del que en una nota al márgen del manuscrito se lee
con letra distinta á la del texto este brevísimo juicio: «Fray
Enrique de Polanco fué excelente varón en letras y virtudes;
algo tanto alegre de genio y tentado de la risa; maleante,
zumbón y amigo de burlas de buena especie; de ingenio sutil;
con mucho dón de mundo para vivir en el Convento y fuera
de él, y tan hábil, donaireso y ameno que siempre corrió á
maravilla y á partir un piñon con el Corregidor hasta el úl-
timo lego de la Comunidad.» — Vale.

T. E. B. y P. I.

Cordoba á 3 de Junio de 1842.

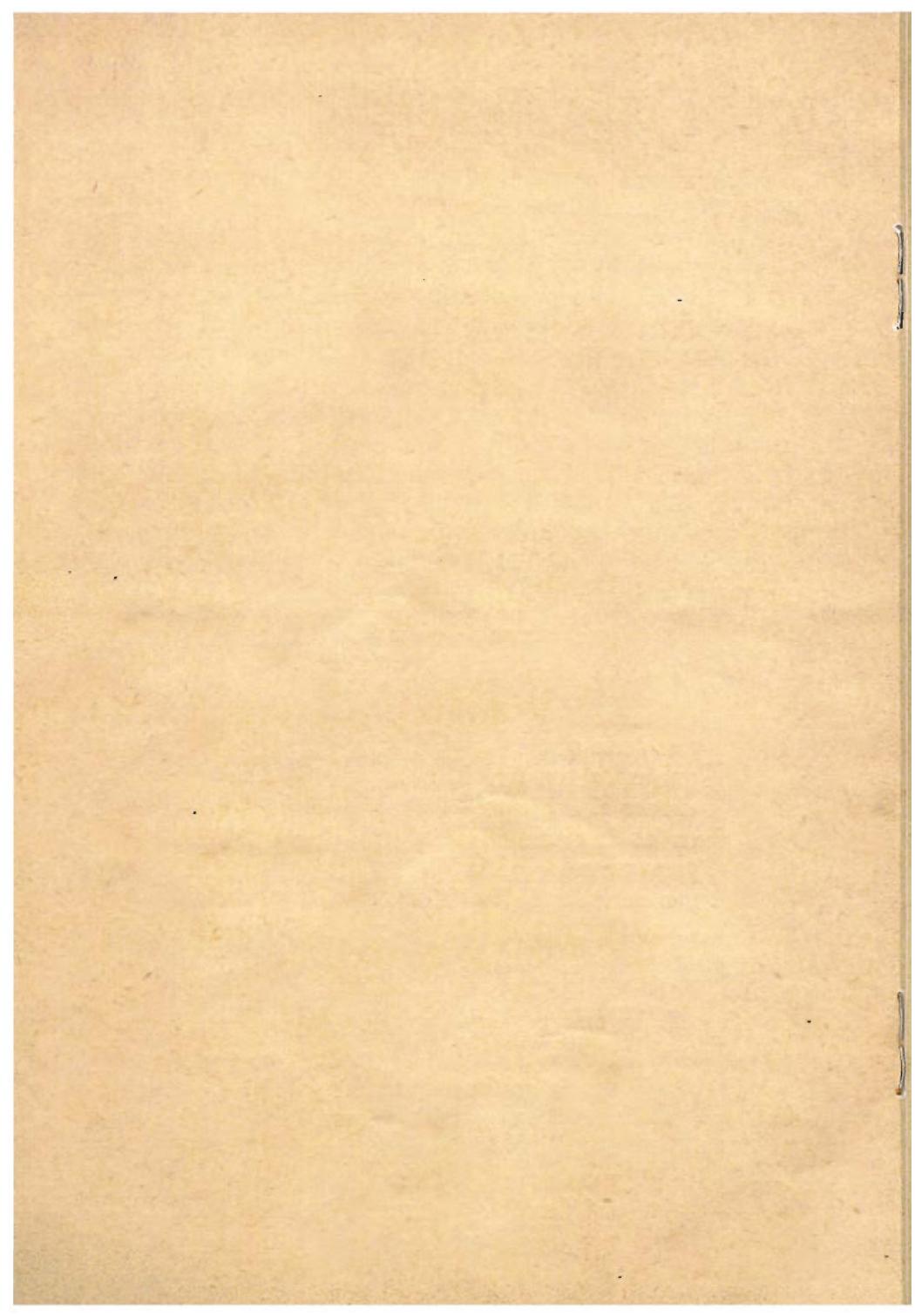
(1) Es tan original el Br. Polanco, que como muestra copiamos
los dos refranes siguientes:

El susto y el mosto
dáselos á otro.

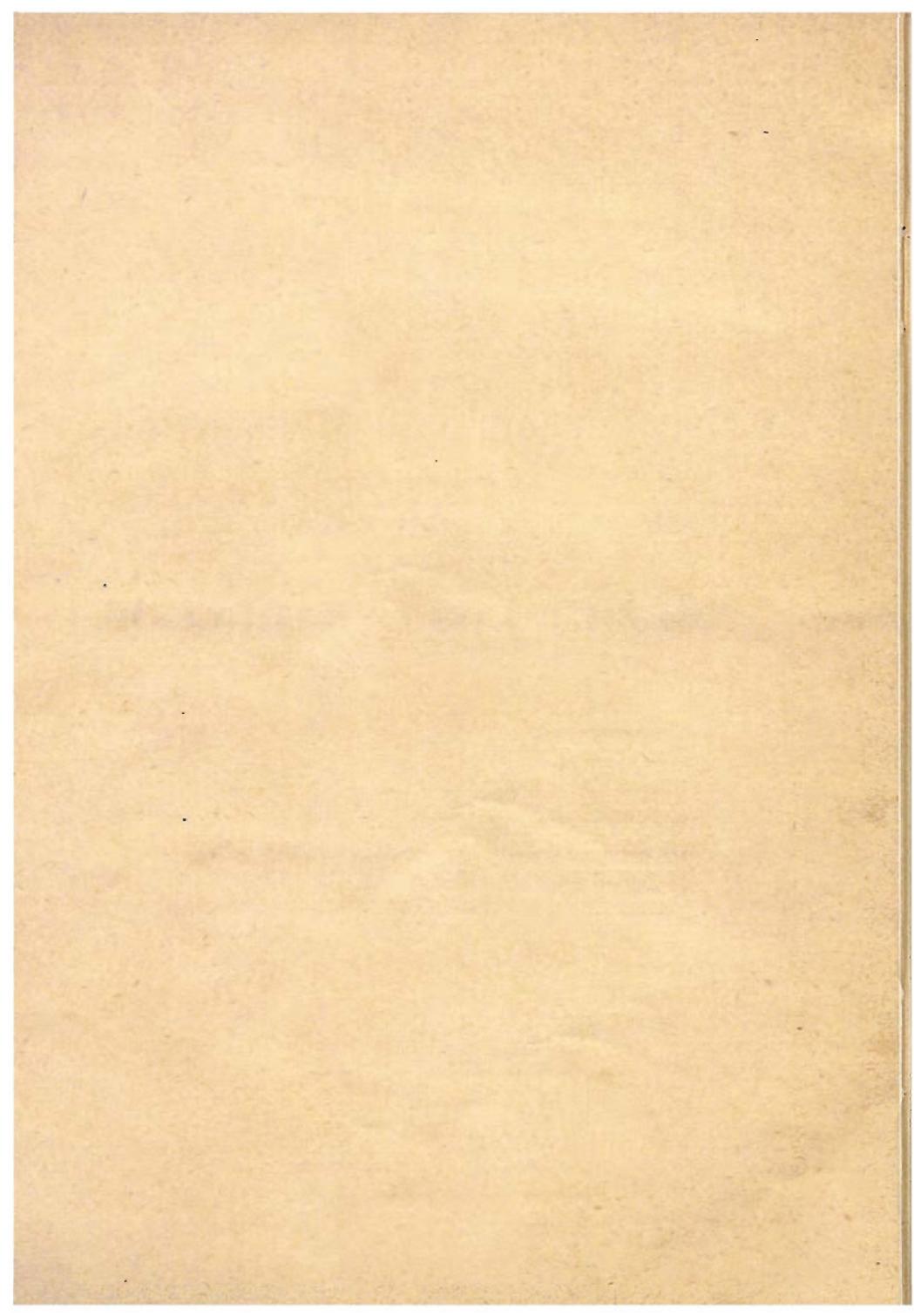
La sarna y la suegra
no las tengas cerca.

Acerca de este libro hemos leido un interesante artículo en *La Saeta literaria*, periódico semanal que ve la luz pública en Sevilla,
dirigido por T. U. P.





**A Don Fernando de Mena y Solís,
Corregidor
de la Muy Noble y Muy Leal
Cidad de
XEREZ DE LOS CABALLEROS.**



En la region de los Cántabros,
que fué, por siempre, afamada,
porque jamás los romanos
consiguieron doménarla,
ni los árabes lograron
asentar allí su planta,
pues la fiera independencia
que á los sus hijos inflama,
les dá vigorosa fuerza,
les dá valor en el alma,
les dá aliento decidido,
les da hidalguía bizarra,
para soportar briosos,
de los malos, la asechanza,
de los ruines, la malicia,
de los bravos, la arrogancia,
de traidores, la ruindad,
de valientes, la pujanza,
en aquel lugar famoso
donde, con luz irradiada,
despierta naturaleza
y ofrece todas sus galas,
nací yo al fulgor del dia
á lidiar la cruel batalla
de la vida, que es tan dura

que nadie logra ganarla.
Hijo fuí de buenos padres,
que al altar me dedicaran
y por ellos enviado
trasladéme á Salamanca,
desde Liencres, con objeto
de recibir enseñanza.
San Bartolomé, Colegio
de los Mayores de España,
acogióme con agrado,
y con bondad tan sobrada
que nunca mi gratitud
podrá la pluma explicarla.
Despues vinose mi padre
á Extremadura la baja,
que los males y fatigas
de sus gloriosas campañas,
causaron grave quebranto
en su cuerpo y en su casa,
y á su lado vine yo
cuál el afecto demanda.

De aquel seráfico Padre,
de aquel Agustín de fama,
de aquel cuya regla estrecha
formó la fuerte muralla
que á los varones prudentes
guia, anima, rige y guarda,
se estableció un gran Convento
en el que alienta y se ensalza
la felice Religión
del Christo que nos inflama.
Xerez de los Caballeros
aqueste pueblo se llama,
CERET entre los fenicios,
por otro nombre CÆSTANA
en tiempo de los romanos,

según la historia nos canta,
tiene un pasado sublime
que como el sol, abrillanta
los hechos de sus nacidos
que supieron lograr fama
y cuyas memorias sirven
de provechosa enseñanza.

Allá por el siglo trece,
Alonso nueve le gana
y con un valor heróico
de los moros le arrebata.
Y al llegar el diez y seis
se consolida esta Casa,
el año noventa y cinco
en el mes de Mayo 10h Santa
manifestación del Cielo
tan elocuente y tan clara
En el mes que los cristianos
á su María adorada
fiestas, flores y oraciones
con fervor y fe consagradas,
que á la pureza las flores
forman la mejor guirnalda,
en ese mes de María
este Convento se alza.

Don Fray Pedro de León
fué uno de los que contratan,
Fray Rodrigo Piñuel
el otro que le acompaña,
ámbos á dos revestidos
del poder que les danara
el Maestro Provincial
que esta Comisión encarga.
Y despues de elegir sitios
y estudiar haciendas varias,
por fin, con los del Concejo,
se establece en unas casas,

que con tan sagrado objeto
Lope Acebedo donara.
Siempre mereció el Convento,
desde que aquí se instalara,
del Concejo gran cariño,
pues con gran piedad cristiana
costea fiestas suntuosas,
paga sermones de tabla,
asiste á todos los actos,
y constantemente enalza,
la virtud y la sapiencia,
la austeridad y la fama,
de los padres agustinos
que á las ciencias se consagran.

Ellos enseñan latín
ellos enseñan gramática,
ellos enseñan las artes,
ellos enseñan... mas basta
porque el decir lo que enseñan
fuerá tarea muy ardua.

Hoy estamos diez y ocho
en una paz octaviana
y un nuevo agradecimiento
al noble Concejo guardan
todos, porque en este año
nuestra escasez era tanta
que veíamos contritos,
que la fiesta se acercaba
del señor San Agustín
y sin poder celebrarla,
pues á aquel nombre preclaro,
á su grandeza tan alta,
no le corresponden fiestas
que no sean celebradas
con la gran ostentacion
digna y propia de su fama.
No había para la cera,

no habia para las amplias
colgaduras reparar
porque se encuentran ajadas,
no habia predicador
de eloquencia renombrada,
que pudiera dirigirnos
expresiva y dulce plática;
las alfombras todas rotas,
las paredes despintadas,
el oro muy ennegrecido,
y en fin, con una palabra
puedo pintar las angustias
que nuestro pecho apuraban.
Con decir que el agasajo,
que es de Agustinos la gala
ofrecer al Municipio
en las funciones de tabla,
preparar no se podía
por ser completa la falta
de manjares y bizcochos,
de viuos y de vituallas,
de chocolate y almibares,
queda la cosa esplicada.
Mas, por fortuna, el Concejo
de aqueste apuro nos saca,
pues á todo el gasto atiende
con verdadera arrogancia,
y la función se celebra,
y los vecinos aclaman
á su gran ayuntamiento,
que merece honra tan alta.
¡Sea este escrito la prueba
que la gratitud demanda!
¡Sepan que padres y legos
al dar á Dios sendas gracias,
por Corregidor y Alcaldes
del Concejo, que nos guarda,

elevan ardientes preces,
y en su bondad sacrosanta
habrá de oirlas, atendiendo
á gentes de limpia fama,
que en sus honrados oficios
en que alto renombre ganan,
son para el pueblo tutores
pues le guian y le amparan,
son para los ricos, freno,
para los malos, mordaza,
para los pobres, amparo,
para todos, enseñanza!

